

INSTRUCCIONES PARA LA AUTOPROTECCIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



1. **Mantén** la calma.
2. **Comienza** la evacuación cuando se indique mediante la señal de emergencia.
3. **Obedece las instrucciones** de los Equipos de Emergencia.
4. Evacua la zona en **orden y silencio**.
5. Si hay humo en las salidas de emergencia, **tapona las rendijas de las puertas y espera** las ayudas exteriores,
NO ATRAVIESES EL HUMO.
DIRÍGETE AL PUNTO DE ENCUENTRO
6. Al sonar la señal de evacuación debes **unirte al primer grupo** de evacuación que veas.
7. **Señala** que la zona queda vacía.
8. En general, **ayudaros** unos a otros.
9. **Transporta** a los impedidos de una manera eficaz.
10. **Dirige y ayuda**, con especial atención, a los discapacitados.
11. **Comunica** al Equipo de Alarma y Evacuación las incidencias observadas en la evacuación.
12. **Para y desconecta** las máquinas que se estén utilizando.
13. **NO utilizar** los ascensores.
14. **NO separarse** del grupo evacuado.
15. **NO llevar mochilas o similares**.
16. **NO correr**.
17. **NO detenerse**.
18. **NO empujar**.
19. **NO retroceder**.
20. **NO abandonar** los puntos de reunión hasta nueva orden

Recuerda:
EN CASO DE EMERGENCIA,
NO PIERDAS LA CALMA



NO SEAS TÚ
UN PROBLEMA
AÑADIDO

CONSIGNAS PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS

- No almacenar productos inflamables o combustibles, y si es necesario, hacerlo en condiciones seguras (armarios de seguridad).
- No arrojar colillas encendidas en papeleras.
- No efectuar conexiones o adaptaciones eléctricas sobre aparatos eléctricos.
- No manipular las instalaciones eléctricas ni improvisar fusibles.
- No emplear enchufes múltiples.
- No sobrecargar las líneas eléctricas.
- No colocar telas, pañuelos, etc. sobre lámparas de alumbrado o cerca de la calefacción.
- Comprobar el voltaje de los aparatos eléctricos antes de conectarlos a la red y no dejarlos conectados después de su uso (radios, hornillos eléctricos, etc.).
- Manipular con cuidado los productos inflamables y cualquier aerosol.
- Respetar rigurosamente las prohibiciones establecidas de **PROHIBIDO FUMAR**
- Comunique al Jefe de Intervención cualquier anomalía observada e infórmese sobre la necesidad de realizar alguna actividad que entrañe un peligro notorio de incendio.
- Compruebe antes de salir que todos los equipos eléctricos están desenchufados de la red.
- Lea con frecuencia las instrucciones de empleo de los aparatos extintores más próximos a su aula o laboratorio.

CONSIGNAS PARA LA DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIOS

Si descubre un incendio comuníquelo inmediatamente al personal de Conserjería o accionando un pulsador de alarma.

- Haga una rápida y juiciosa valoración de la importancia del incendio. Sea realista, nunca optimista, en esta valoración.
- Si le parece que hay un incendio y si duda sobre la importancia del conato del incendio, proceda a dar aviso.
- Comunique la existencia del incendio de viva voz.
- No adopte actitudes heroicas.
- Nunca trate de extinguir un fuego en solitario y sin haber antes comunicado su existencia.
- Si han transcurrido tres o cuatro minutos sin que consiga extinguir un fuego pequeño y éste crece, no corra riesgos inútiles, abandone el lugar e informe de la situación.
- Si el humo le impide valorar la importancia del incendio, no se interne en él para investigar sin la debida protección. Avise de su existencia sin dudar.
- Al recibir una alarma de incendio actúe con calma y sin precipitación.
- Evite el pánico y su generación.

DIRÍGETE AL PUNTO DE ENCUENTRO



Servicio de Prevención de Riesgos
Colonia San José, 4. Campus Univ. Rabanales.
Telf.: 957 21 81 37 y 22 59. Fax.957 21 88 88
Correo electrónico: prevencion@uco.es

